

Plan de Participación Familiar
Año escolar 2021-22
Escuela opcional de John P. Freeman

Este Plan de Participación de la Familia fue **desarrollado de manera conjunta y acordada** con los padres para establecer las expectativas para la participación de los padres. Creemos que la educación comienza en el hogar; Por lo tanto, John P. Freeman busca unir a la familia, la escuela y la comunidad en forma conjunta por correo devolviendo una escuela y los padres con los padres. Instamos a los padres a tomar un papel activo en las actividades académicas y extracurriculares de nuestros estudiantes.

Involucramiento de los padres

En un esfuerzo por atraer la experiencia escolar a la vida familiar de nuestros estudiantes, animamos a los padres a hacer lo siguiente:

1. Servir en el equipo de liderazgo basada en el sitio y unirse a la PTO
2. Asistir a la reunión anual del Título I, reuniones de nivel escolar, los padres s reunión, conferencia con los padres s, p programas y reuniones PTO
3. Ofrezca sus talentos / servicios / tiempo al programa de instrucción
4. Incluir estrategias para que los padres asistan al desarrollo profesional disponible para el personal

Título I (ESSA) Participación

La administración, la facultad, y el personal proporcionarán un plan estratégico e implementarán los requisitos del Título I de acuerdo con las directrices establecidas en la ley que incluyen lo siguiente:

1. Hacer conciencia en los padres del Título I y nuestra participación de **convocar una reunión anual de padres sobre los programas escolares**
2. Proveer a los padres con dominio limitado del Inglés, discapacidad, y los padres de los niños el acceso migratorio y la oportunidad de participar plenamente en los programas escolares y la educación de sus hijos
3. Proporcionar a los padres **información relacionada con los programas escolares y los padres, reuniones y actividades en un idioma que los padres puedan entender**
4. Involucrar a los padres de una manera organizada, en curso, y de manera oportuna en **la planificación, revisión y e ment improvisación de la política de participación de los padres y el desarrollo conjunto de la escuela - plan del programa de ancho (TSIP)**

Para asegurar que los padres de la Escuela Optativa de John P. Freeman participen en el desarrollo e implementación del programa de la escuela, haremos lo siguiente:

1. **Proporcionar información oportuna a los padres sobre los programas escolares** y actividades a través de un **número flexible de reuniones - mañanas o por las tardes**; con los padres, boletín de la escuela, sitio web de la escuela, correos electrónicos, folletos y un calendario escolar.
2. **Proporcionar oportunidades para regular de s reunión** a la que están invitados todos los padres para informar a los padres de los requisitos del Título I, la escuela ticipación' s la par en el título I, y el derecho de los padres a participar en **las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.**
3. **Proporcionar a los padres con una explicación descriptiva del plan de estudios** en uso en la escuela, **las formas de evaluación académica** para medir el progreso del estudiante, y se espera que los **niveles de competencia de los estudiantes** a cumplir.
4. **Fomentar la capacidad de los padres para la participación de la educación del personal con la asistencia de los padres a valorar las contribuciones de los padres, el trabajo y comunicarse**

con los padres como socios iguales para implementar y coordinar programas para padres y construir fuertes lazos familiares escuela.

5. Fomentar la capacidad de los padres para la participación proporcionando asistencia a los padres con la comprensión de los temas sobre las normas estatales de contenido académico, las evaluaciones y materiales y entrenamiento para mejorar el rendimiento de sus hijos.

Shelby County Schools no discrimina en sus programas o empleo en base a raza, color, religión, origen nacional, discapacidad, sexo o edad.